

FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO

INFORME DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en pesos colombianos)



ACTIVO	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022	PASIVO	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	\$ 365.406.430.955	\$ 783.745.506.810	PASIVOS FINANCIEROS (nota 9)	\$ 9.739.826.022.911	\$ 8.664.351.161.490
INVERSIONES (nota 7)	3.413.166.887.685	2.300.295.346.342	Depósitos de ahorro	1.068.645.861.634	1.057.925.754.503
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos representativos de deuda			Cesantías administradas	8.668.118.604.304	7.603.919.371.611
Títulos de tesorería TES	643.182.552.819	587.668.716.284	Cuentas canceladas	3.061.556.973	2.506.035.376
Otros emisores nacionales	2.065.164.510.000	1.675.992.080.000			
Inversiones a valor razonable			PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS	19.303.169.055	17.926.686.207
Inver a Vr razon Camb en Res Op Merc	3.282.990.000	3.053.190.000			
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados - Instrum Deuda	703.037.986.781	34.603.116.262	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	1.545.273.922	1.652.645.034
Deterioro Inversiones a Valor Razonable	1.501.151.915	1.021.756.204			
CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO	8.990.367.623.555	8.343.676.008.099	PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	111.791.689.793	100.906.124.087
Créditos de Vivienda	\$ 9.387.144.686.840	\$ 8.711.337.563.453	CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	35.525.073.537	23.039.950.283
Menos: Deterioro (provisión) cartera de vivienda y leasing habitacional	226.492.300.525	226.452.155.370	OBLIGACIONES LABORALES	10.284.427.274	6.953.020.955
Menos: Deterioro (provisión) general	233.526.735.099	202.525.849.978	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	95.372.792.290	72.807.280.714
Créditos de Consumo	7.940.119.328	10.760.106.609			
Menos: Deterioro operaciones de leasing de consumo	658.872.169	948.064.028			
Menos: Deterioro componente contracíclico individual- créditos y operaciones de leasing de consumo	258.936.178	279.465.603	Total pasivo	\$ 10.013.648.448.782	8.887.636.868.770
Créditos Comerciales	34.339.684.044	36.300.503.280			
Menos: Deterioro (provisión) créditos y operaciones de leasing comerciales	34.080.747.866	36.021.037.677			
Menos: Deterioro componente contracíclico individual- créditos y operaciones de leasing de comerciales	189.247.962	241.384.385	PATRIMONIO		
Préstamos a empleados	56.735.545.752	52.341.582.542	CAPITAL SOCIAL	2.473.768.475.111	2.205.564.968.376
Menos: Deterioro (provisión) crédito a empleados	585.572.610	595.790.744	Capital inicial	10.000.000	10.000.000
			Excedentes de ejercicios anteriores	2.473.758.475.111	2.205.554.968.376
CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	53.439.356.615	50.163.414.715	OTRAS PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO	263.823.016.157	234.022.626.520
PROPIEDADES Y EQUIPO	79.683.853.111	79.583.558.348	Reserva Legal	263.823.016.157	234.022.626.520
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA (nota 8)	10.460.882.634	6.613.916.601	GANANCIAS ACUMULADAS Y RESULTADOS DEL EJERCICIO	208.196.941.437	283.113.069.796
PROPIEDADES Y EQUIPO, DERECHOS DE USO	17.186.259.162	15.649.705.525	Superavit	23.735.219.312	23.735.219.312
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	23.384.185.504	22.972.755.414	Perdida Proceso convergencia	(38.626.045.888)	(38.626.045.888)
Gastos pagados por anticipado	9.845.715.317	11.192.058.655	Utilidades (pérdidas) de ejercicios anteriores		
Diversos	13.717.756.583	12.068.612.921	Utilidad del ejercicio	223.087.768.013	298.003.896.372
menos: Deterioro otros activos	179.286.396	287.916.162			
ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	6.341.402.266	7.637.321.608	Total patrimonio	\$ 2.945.788.432.705	2.722.700.664.692
Total activo	\$ 12.959.436.881.487	\$ 11.610.337.533.462	Total pasivo y patrimonio	\$ 12.959.436.881.487	\$ 11.610.337.533.462

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


PIEDAD MUÑOZ ROJAS
Representante Legal (E)


JORGE ELIECER LARA PALACIOS
Contador Público
Tarjeta profesional No. 42109-T

FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO
INFORME DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022
(Cifras en pesos colombianos)



	del 1 de enero al 30 de junio de 2023	del 1 de enero al 30 de junio de 2022	del 1 de abril al 30 de junio de 2023	del 1 de abril al 30 de junio de 2022
INGRESOS DE OPERACIÓN				
Ingresos financieros cartera	324.775.339.483	296.886.327.605	162.706.133.924	148.236.003.517
Reajuste de la unidad de valor real UVR	471.970.013.586	425.531.533.488	195.089.898.500	216.918.542.875
Comisiones y/o honorarios	1.108.919.107	1.313.856.464	542.320.901	643.972.382
Reversión de pérdidas por deterioro	6.100.069	31.613.917		24.327.847
Recuperaciones deterioro (provisión)	99.513.992.774	84.609.364.078	43.745.787.209	31.879.334.768
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 897.374.365.019	\$ 808.372.695.552	\$ 402.084.140.534	\$ 397.702.181.389
OTROS INGRESOS	17.371.587.147	20.232.454.553	5.500.863.883	8.302.822.527
INGRESOS FINANCIEROS	296.773.726.820	126.718.468.962	130.429.634.234	78.149.277.863
Total ingresos de Actividades Ordinarias	1.211.519.678.986	955.323.619.067	538.014.638.651	484.154.281.779
GASTOS DE OPERACIÓN				
GASTOS DIRECTOS OPERACIONALES	631.821.342.766	541.444.671.704	255.410.225.651	270.367.642.322
GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	58.265.917.673	18.511.904.817	30.205.019.104	9.153.685.329
GASTOS POR DETERIORO DE CARTERA DE CRÉDITOS	109.470.413.190	79.578.279.602	48.794.401.606	34.426.688.838
OTROS GASTOS POR DETERIORO	24.347.641.631	21.056.142.926	6.713.654.799	9.704.956.046
GASTOS POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	16.684.901.711	13.597.209.528	7.655.554.264	6.874.647.347
GASTOS POR DEPRECIACION DERECHOS DE USO	2.241.649.347	2.152.778.945	1.218.922.916	1.197.213.699
GASTOS FINANCIEROS	22.952.463.186	66.494.439.648	13.481.604.153	37.169.337.106
OTROS GASTOS	122.647.581.469	140.023.286.805	68.920.234.479	71.827.577.812
Total gastos de operación	988.431.910.973	882.858.713.975	432.399.616.972	440.721.748.499
GANANCIA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	223.087.768.013	72.464.905.092	105.615.021.679	43.432.533.280
UTILIDAD DEL EJERCICIO	223.087.768.013	72.464.905.092	105.615.021.679	43.432.533.280

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


 PIEDAD MUÑOZ ROJAS
 Representante Legal


 JORGE ELIECER LARA PALACIOS
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 42109-T

Fondo Nacional del Ahorro
Estados Financieros Intermedios por los
períodos terminados al 30 de junio de 2023 y
2022 y al 31 de diciembre de 2022

FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO

POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En pesos colombianos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo Nacional del Ahorro Carlos Lleras Restrepo (en adelante "Fondo Nacional del Ahorro") fue creado como establecimiento público mediante el Decreto Ley 3118 de 1968 y transformado mediante la Ley 432 de 1998 en Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero de orden nacional, organizada como establecimiento de crédito de naturaleza especial, con personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente.

El Artículo segundo de la Ley 432 de 1998 señala como objeto del Fondo, administrar de manera eficiente las cesantías y contribuir a la solución del problema de vivienda y educación de sus afiliados, con el fin de mejorar su calidad de vida, convirtiéndose en alternativa de capitalización social.

Además de las personas señaladas en la Ley 432 de 1998, el párrafo segundo del artículo 1º de la Ley 1114 de 2006, establece que podrán ser afiliados al Fondo; los oficiales, suboficiales y soldados profesionales de las Fuerzas Militares; oficiales, suboficiales y miembros del nivel ejecutivo, agentes de la Policía Nacional; el personal civil al servicio del Ministerio de Defensa Nacional, de las fuerzas Militares y de la Policía Nacional, el personal docente oficial, los docentes vinculados a establecimientos educativos privados, los trabajadores independientes, quienes devenguen salario integral y colombianos residentes en el exterior.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No. 2200 de 19 de octubre de 1998, autorizó el Fondo para desarrollar las actividades comprendidas dentro de su objeto social en todo el territorio de la República de Colombia.

Mediante la Ley 1167 de 21 de noviembre de 2007, por medio de la cual se rinde honores a la memoria del Presidente Carlos Lleras Restrepo, en su Artículo 3, el nombre de la entidad se modifica por "Fondo Nacional del Ahorro Carlos Lleras Restrepo".

El Fondo Nacional del Ahorro elabora estados financieros individuales, toda vez que no tiene relación con grupos económicos.

Las principales actividades del Fondo Nacional del Ahorro son:

a) Recaudar las cesantías de los afiliados de acuerdo con las disposiciones vigentes.

b) Promover el ahorro nacional y encauzarlo hacia la financiación de proyectos de especial importancia para el desarrollo del objeto del Fondo Nacional del Ahorro.

c) Otorgar créditos para vivienda y educación para contribuir a la solución del problema de vivienda y de educación de los afiliados, así como otorgar crédito constructor como mecanismo de financiación de proyectos de vivienda.

d) Con el fin de realizar una efectiva gestión de cobertura a nivel nacional para atender las necesidades de vivienda, el Fondo Nacional del Ahorro tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., cuenta con seis (6) puntos de atención en el Distrito Capital, ocho (8) puntos empresariales de los cuales tenemos tres puntos que están atendiendo los consumidores financieros de manera no presencial, cuarenta y seis (46) en ciudades capitales y municipios del territorio Nacional, cinco (5) puntos institucionales y cinco (5) puntos que se encuentran cerrados temporalmente.

Esto para un total de setenta (70) puntos en todo el Territorio Nacional.

CLASIFICACIÓN	CANTIDAD
Distrito capital	6
Empresarial	8
Cades y Supercades Bogota	5
Ciudades capitales y municipios	41
Puntos Institucionales- Colpensiones	4
Punto Institucional – Alcaldía	1
Cerrados temporalmente	5
Total general	70

Adicionalmente el Fondo Nacional del Ahorro cuenta con una estructura comercial compuesta por 324 gestores comerciales de punto de atención y 164 gestores comerciales externos a nivel nacional, 15 ejecutivos comerciales, 33 líderes de punto de atención, 6 directores de puntos, 7 gerencias regionales y 1 gerente de puntos de atención, por medio de los cuales se presta servicio a las entidades públicas y privadas del territorio nacional, así como a ciudadanos independientes a través de bancas especializadas según el tipo de cliente.

A través de Internet www.fna.gov.co se encuentran enlaces al portafolio de productos de la entidad, mapas de ubicación, guía de trámites y horarios de atención.

Además, dispone de líneas telefónicas gratuitas para la ciudad de Bogotá 6013077070, a nivel nacional 018000527070, mediante las cuales, el público en general puede obtener información relacionada con nuestros productos y servicios.

Por ser una Entidad Pública, su creación, modificaciones y liquidación están determinadas por las políticas del Gobierno Nacional, lo que conlleva a no tener vigencia o término de duración, al igual que el permiso de funcionamiento expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los presentes estados financieros intermedios, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia. No incluyen toda la información requerida para los estados financieros anuales completos y debieran leerse en conjunto con los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

Estos estados financieros intermedios serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia a más tardar el 20 de julio de 2023.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables aplicadas por el Fondo en estos estados financieros intermedios son las mismas aplicadas por el Fondo en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha.

4. ESTIMACIONES

La preparación de los estados financieros intermedios requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En la preparación de estos estados financieros intermedios, los juicios significativos de la administración en la aplicación de las políticas contables del Fondo y las causas clave de incertidumbre de la información fueron las mismas que las aplicadas a los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

5. NEGOCIO EN MARCHA

El Fondo Nacional del Ahorro prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la presidencia considera la posición financiera actual del Fondo Nacional del Ahorro, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado

financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del Fondo Nacional del Ahorro. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que el Fondo Nacional del Ahorro no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2023 y 2024.

6. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

6.1 Marco técnico normativo - Los estados financieros del Fondo Nacional del Ahorro han sido preparados en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) adoptadas en Colombia mediante Ley 1314 de 2009 y Decreto 2784 de 2012 modificado por los Decretos 3023 de 2013, 2615 de 2014, 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017 los cuales fueron compilados bajo el Decreto 2483 de diciembre de 2018, Decreto 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF aplicables en 2023 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018 y la incorporación de la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos: Reducciones del Alquiler relacionadas con el COVID – 19 emitida en 2020, excepto por las excepciones para los estados financieros individuales o separados de la NIC 39 y la NIIF 9 únicamente respecto del tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, y la clasificación y valoración las inversiones, establecidas en el Decreto 2267 de 2014.

Así las cosas, se aplicó el marco normativo anexo al decreto 2784 de 2012, modificado por el Decreto 3023 de 2013, hasta el 31 de diciembre de 2015 y el Decreto 2615 de 2014 a partir del 1 de enero de 2016 incorporado en el decreto 2420 de 2015, excepto por lo dispuesto sobre el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro contenido en la NIC 39 y la NIIF 9 contemplados en las Resoluciones 743 de 2013 y 598 de 2014 y 037 de 2017 de la Contaduría General de la Nación y la CE 034 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como la excepción en las inversiones por la NIC 39 y NIIF 9 respecto de la clasificación y valoración de las inversiones. Para estos casos el Fondo Nacional del Ahorro continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, quien mediante la Circular Externa 034 de 2014, impartió instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones, de conformidad con el Decreto 2267 de 2014 contenidas en el capítulo I-I evaluación de inversiones, por su parte, el capítulo II posee el contenido normativo aplicable respecto al tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro.

Lo anterior da cumplimiento a lo establecido por la Contaduría General de la Nación mediante la expedición de la Resolución 037 del 7 de febrero de 2017 para las entidades y negocios bajo su competencia, que incorpora el marco técnico

normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1 será el anexo 1 del Decreto 2420 de 2015, así como las excepciones establecidas para las mismas. En virtud de lo mencionado, la Contaduría General de la Nación emitió concepto al Fondo Nacional del Ahorro considerando que la cartera de crédito de empleados se le debe dar el tratamiento de cartera de crédito y no como beneficio de empleados, por tal motivo para el Fondo Nacional del Ahorro está exceptuada.

6.2 Bases de medición - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- a) Las inversiones medidas al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- b) Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable para los bienes inmuebles.
- c) La propiedad planta y equipo son medidos al modelo del valor revaluado.

6.3 Moneda funcional y de presentación - Las cifras incluidas en estos Estados Financieros del Fondo Nacional del Ahorro están expresadas en miles de pesos colombianos de acuerdo con la Circular Externa 038 de 2015 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

6.4 Uso de estimaciones y juicios - La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y cuentas contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto en los estados financieros se relaciona principalmente con la determinación de provisiones sobre contingencias, las cuales se determinan con base en los conceptos de la Gerencia de Representación Judicial y/o abogados externos.

Tras la adopción de la NIIF 16, el Fondo Nacional del Ahorro, ha presentado activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión dentro de "propiedades y equipo"; es decir, en la misma línea en la que se

presentan activos subyacentes que poseen la misma naturaleza. Alternativamente, el Fondo Nacional del Ahorro puede optar por presentar los activos por derecho de uso por separado en el estado de situación financiera. Los activos de derecho de uso que cumplen con la definición de propiedad de inversión se presentan dentro de "propiedad de inversión".

De igual manera tras la adopción de la NIIF 16, el Fondo ha presentado pasivos por arrendamiento dentro de "préstamos y obligaciones".

6.5 Vinculados económicos - El Fondo Nacional del Ahorro no tiene vinculados económicos.

6.6 Partes Relacionadas - El Fondo Nacional del Ahorro Carlos Lleras Restrepo, no posee inversiones de patrimonio en ninguna entidad, su único inversionista es el Estado Colombiano, por lo que no es una entidad controlante y/o controlada, no realiza transacciones comerciales con sus miembros de junta directiva ni alta dirección, por lo que no se contemplan transacciones realizadas con partes relacionadas de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24 "Información a Revelar sobre Partes Relacionadas".

7. INVERSIONES

Los saldos al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se detallan así:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Títulos de tesorería - TES	\$ 643.182.552.819	\$ 587.668.716.284
Otros emisores nacionales	2.065.164.510.000	1.675.992.080.000
Inversiones a valor razonable operaciones mercado monetario	3.282.990.000	3.053.190.000
Inversiones a costo amortizado	703.037.986.781	34.603.116.262
Deterioro Inversiones a costo amortizado	(1.501.151.915)	(1.021.756.204)
	<u>\$ 3.413.166.887.685</u>	<u>\$ 2.300.295.346.342</u>

De acuerdo con el Acta de Comité de Inversiones, los recursos de las inversiones se encuentran colocados en los títulos emitidos por el Gobierno Nacional, que no representan riesgo de emisor y son de fácil convertibilidad en efectivo, CDT's bancarios y Tips tipo B y Mz emitidos por la Titularizadora Nacional.

Para el cierre al 30 de junio de 2023, se presenta una variación significativa en las inversiones producto de la consignación de las cesantías de los afiliados en el mes de febrero y que fueron puestos en títulos TES y CDTs.

8. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Registra los activos cuyo importe en libros se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta en lugar de su uso continuo. La norma que aplica el Fondo para el tratamiento contable de los activos no corrientes mantenidos para la venta es la NIIF 5.

Los saldos a 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se detallan así:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Bienes recibidos en pago (1)	\$ 642.829.374	\$ 642.829.374
Bienes restituidos en leasing (2)	12.581.175.137	7.289.206.596
Otros ANCMV (3)	2.542.279.141	2.542.279.141
Menos: deterioro ANCMV	<u>(5.305.401.018)</u>	<u>(3.860.398.510)</u>
Total, activos no corrientes mantenidos para la venta	<u>\$ 10.460.882.634</u>	<u>\$ 6.613.916.601</u>

(1) En la subcuenta de bienes recibidos en dación de pago están registrados los siguientes inmuebles:

- Casa ubicada en el municipio Los Patios, según lo aprobado por el Comité de Cobranzas (Acta N.012) y Junta Directiva (Certificación del 11 de febrero de 2020). Porcentaje de participación del Fondo Nacional del Ahorro: 100%

- Casa ubicada en la ciudad Santiago de Cali en la carrera 66 14-76 casa 28 ubicada en la Urbanización La Hacienda – Cali. El Fondo Nacional del Ahorro recibió la cuota parte de 16.296% del bien inmueble adjudicado resultado del proceso de liquidación patrimonial N. CTL 370-496132 de noviembre de 2015. En junio de 2021 se registró el acta de adjudicación en instrumentos públicos. Porcentaje de participación del Fondo Nacional del Ahorro: 16.296%

(2) En la subcuenta de bienes restituidos de contratos leasing, se reconocieron en la contabilidad, inmuebles que fueron recibidos como restituciones de locatarios que así lo solicitaron, de los cuales al cierre de junio 2023 ascendieron a 59.

(3) Otros activos no corrientes mantenidos para la venta: En la subcuenta de Otros activos no corrientes mantenidos para la venta se encuentran registrados los bienes que se encontraban reconocidos como Propiedades de Inversión (lotes: San Luis Cali, Cavasa Candelaria, Finca Villa Tatiana y local San Andrés) y su correspondiente deterioro. Durante el mes de diciembre de 2021 la Gerencia Contabilidad, realizó un análisis a los activos antes mencionados y por tratarse de

activos que no se encuentran proporcionando actualmente ni se espera recibir ingresos, fueron reclasificados y reconocidos como Otros Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta en el grupo 17 del CUIF, toda vez, que estos activos pueden ser enajenados a través de los procesos de administración y comercialización con los que cuenta la Entidad.

9. PASIVOS FINANCIEROS

Comprende los depósitos de Ahorro Voluntario (AVC), los intereses, las Cesantías Administradas y la protección correspondiente, así:

Concepto	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Depósitos ahorro voluntario contractual	\$ 1.068.645.861.634	\$ 1.057.925.754.503
AVC (1)		
Cuentas canceladas	3.061.556.973	2.506.035.376
Cesantías administradas (2)	<u>8.668.118.604.304</u>	<u>7.603.919.371.611</u>
Total depósitos y exigibilidades	<u>\$ 9.739.826.022.911</u>	<u>\$ 8.664.351.161.490</u>

(1) Corresponde a los depósitos recibidos del afiliado previo contrato de ahorro.

(2) Este valor corresponde al total de las cesantías captadas a los afiliados del Fondo Nacional del Ahorro. Está clasificado como un instrumento financiero medido al costo amortizado utilizando una tasa de interés efectiva, el cual corresponde al valor presente de los flujos de caja futuro.

Estos pasivos financieros son catalogados con vencimiento inferior a un año, toda vez que estos recursos están disponibles para que el afiliado lo pueda solicitar en cualquier momento, de acuerdo con las condiciones contractuales pactadas con cada uno de ellos.

10. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la vigencia 2022 fueron aprobados por la Junta Directiva el 27 de marzo de 2023.

Los Estados Financieros con corte a junio 30 de 2023, fueron transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia el 19 de julio de los corrientes.